

Quiénes somos

- Presentación
- Objetivos
- Logros

Equipo Especial

- Equipo de Fiscales Provinciales
- Equipo de Fiscales Adjuntos
- Asistentes de función fiscal / Administrativos / Peritos / Notificadores

- Interrogati
- Colaboraci
- Allanamientos e ir
- Audienc
- Cooperación Judicial
- Prisiones pre

Caso Club de la Construcción

Inicio > Carpetas fiscales > Caso Club de la Construcción



Entre el 2011 y el 2014, el denominado Club de la Construcción habría sido presuntamente conformado por un conglomerado de empresas nacionales y extranjeras, así como por el lobista Rodolfo Edgardo Prialé de la Peña y el funcionario del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Carlos Eugenio García Alcázar. Según declaración del Colaborador Eficaz N° 06-2017, todos ellos conformaban el llamado Club de la Construcción.

Cabe señalar que luego de la publicación de las licitaciones públicas en la página de ProVías Nacional, los representantes legales de las empresas interesadas habrían realizado reuniones conjuntamente con Rodolfo Edgardo Prialé de la Peña, con la finalidad de acordar cuál sería la firma ganadora. Este acuerdo habría sido posteriormente informado a Carlos Eugenio García Alcázar, quién sería la persona encargada de hacer que el otorgamiento de la Buena Pro se otorgue a la empresa que se había acordado. De la misma forma, en dichas reuniones se habría determinado que la compañía ganadora de la Buena Pro debía realizar un pago ascendente al 2.92% del valor referencial de la obra y que dicho monto sea pagado a Prialé de la Peña.



I. Etapa del proceso

Investigación Preparatoria

II. Delitos investigados

- Tráfico de Influencias
- Lavado de Activos
- Asociación Ilícita para Delinquir

III. Personas investigadas

18

IV. Medidas de coerción.

- Prisión preventiva

- Carlos Eugenio García Alcázar (detenido)
- Rodolfo Edgardo Prialé de la Peña
- Luis Humberto Prevoo Neira
- Elard Paul Tejeda Moscoso

- Comparecencia con restricciones e impedimento de salida

- Félix Erdulfo Málaga Torres
- Guillermo Reynoso Medina (apelación)
- Marco Antonio Aranda Toledo
- Nicolay Castillo Gutzalenko
- Rafael Granados Cueto
- Jaime Eduardo Sánchez Bernal
- Franco Martín Burga Hurtado
- Oscar Javier Rosas Villanueva
- Víctor Ricardo de la Flor Chávez
- Norma Graciela Zeppilli del Mar

- Caución

- A Félix Erdulfo Málaga Torres por la suma S/1'000,000.00
- A Guillermo Reynoso Medina por la suma S/500,000.00

V. Medidas de búsqueda de pruebas

- Allanamientos: 39 inmuebles

VI. Proceso con Colaboradores Eficaces

Sí

VII. Solicitudes de Cooperación Internacional

- Islas Vírgenes
- Panamá

VIII. Dinero recuperado (incautaciones y otros)

No



Ministerio Público - Fiscalía de la Nación
Av. Abancay Cdra 5 s/n (Sede Central en Lima) - Perú
Central Telefónica: 625-5555
Línea Gratuita: 0-800-00-205

Contacto:

¿Tienes algún comentario, duda o sugerencia?

¡Escríbenos!

